



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Abril diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Acceder a lo impetrado por el Dr. JOSE FERNANDO MEJIA MAYA, dentro de este proceso VERBAL SOBRE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA, promovido por la Sra. YULI CRISTINA VILLA LONDOÑO, en representación de los menores DYLAN, JEISON DAVID y MELANIE BUITRAGO VILLA, en consecuencia, la notificación de la demanda al Sr. LENIN BUITRAGO LOPEZ, se puede realizar al celular No. 3148149477 a través de WhatsApp, lo anterior, teniendo en cuenta que éste por información de la demandante se encuentra viviendo en el departamento del Huila sin una dirección conocida, y, conforme a lo estipulado en el artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Juan Sebastian Cardona Marulanda
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Pacora - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8047701c3e223d8ec8fd3ed46ecaada2a672bb2ec4e1a3785d7086653c19060**

Documento generado en 19/04/2023 05:21:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>